

LA VOZ DE LEBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Santander.

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES
Inscrito como periódico de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 fotografías y un MAPA a dos tintas.
Resena histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos
y santuarios—Costumbres—Lebaniegos ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LEBANA

PRECIOS

En España. 3 pesetas En América. 5 pts (franco de porte).

Sitios de venta

- MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5
 - SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías.
 - POTES—En la relojería de don Manuel Bustarantz, y en la imprenta de La Voz.
 - SEVILLA—Librería de don Juan Antonio Fc. Calle de los Sierrpes 89
 - TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hitaigo, Calle del Comercio
 - PANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles»
 - VALLADOLID—Librería de Viuda e hijos de Montero, Acera 1 y 6
 - BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18
 - CADIZ—Rejista «Cantabria» Sagasta 1
 - OVIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2
 - LLANES—Librería de don Manuel Tamea.
 - MEXICO—Agente de La Voz, Don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 37
 - BUENOS AIRES—id id Don Claudio Torre, Moreno 241
 - CAMAGÜEY—id id Don Francisco Bueno, Maceo 21
 - HABANA—«La Burgalesa» Librería de don Roque Antuña—Monte 43
- Lospedidos de provincias y Ultramar diríjanse al administrador de este periódico. A los suscriptores que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el costo del certificado cuando así deseen recibirlo.

«Liébana y los Picos de Europa»

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
DE OVIEDO
SENADOR DEL REINO

Sr. D. José M. de Bulnes.

Mi querido amigo: mucho agradece y tanto me gustó la interesante monografía de «Liébana y los Picos de Europa», que escribiste en colaboración del Sr. Enterría; y a uno y a otro felicito muy sinceramente.

Leí el libro de un tirón, con mi atención a estos trabajos, y espero que los lebaniegos, más los ausentes, os darán honra y provecho merecidos a vuestra labor.

Me alegraré que vendáis muchos ejemplares, y haré que en esta prensa os hagan propaganda para la venta en las librerías de Cipriano Martínez (Plazuela de Riego) e Hijos de Francisco Galán (calle de San Juan).

Me alegraré que hayas tenido felices Pascuas, anuncio de un año nuevo venturoso, con salud y prosperidades y recibe un abrazo de tu viejo amigo y compañero.

BERNIN CANELLA
Oviéd. 2 de Enero de 1914.

Consideraciones acerca de la emigración femenina

Ya que la emigración en general nos ha merecido y nos merece justa censura, problema este, del cual se ha hecho eco toda la prensa española. ¿Por qué, entonces, no dedicar al bello sexo algunas líneas referente al mismo fin? Pues bien; como ya comprenderán mis lectores, me voy a pronunciar en contra de la emigración femenina, sin que haya de recurrir al gastado argumento de la crisis y de la desocupación.

Si bien es cierto que hasta ahora no hemos tenido motivos para alarmarnos por lo que a esta cuestión se refiere; las lebaniegas que hoy se hallan en las Américas alcanzan un número considerable respecto a nuestra población, y no debemos esperar a que el mal asuma caracteres alarmantes para tratar de conjurarlo; pues sería lamentable que sucediera en Liébana lo que en muchas

regiones de España: donde la mujer se aventura en las mismas proporciones que el hombre, con lo cual, la desolación en los hogares, tendría que producirse como lógica consecuencia.

Dejemos de lado si es o deja de ser conveniente para una región que emigren o no sus habitantes, puesto que hay quien dice: que tanto en uno como en otro sexo, los que se van es porque sobran; y, aunque no voy a controvertir aquí con los que se nutren de pensamientos tan relativamente subalternos, quiero hacer constar que no estoy de acuerdo con los que sustentan tales teorías.

No es posible en un artículo hacer un detenido estudio como el asunto lo merecería ni tampoco es mi modesta pluma la más indicada para hacerlo, por lo delicado que resulta todo lo que al bello sexo se refiere; pero no dudo que podré contar como siempre con la tolerancia del lector y muy particularmente de las lectoras.

A la mujer española que llegue a este país con voluntad y en condiciones de trabajar, no le será obra difícil conseguir donde emplear sus fuerzas, lo que si, tendrá que resignarse con estar al servicio doméstico de alguna familia burguesa o que se dé el trato como de tal, siendo de suponer el efecto que les causará a todas aquellas que han soñado con castillos en el aire y que llegan aquí con más pretensiones e ilusiones que una hermosa princesa.

En lo que a la retribución del trabajo se refiere no hay por qué hablar; pues tan es así, que, hoy por hoy, puede decirse, que el personal doméstico es el mejor retribuido.

Ya vemos que ni se trata de que falte trabajo ni de que no esté bien remunerado; pero muy por encima de estos dos puntos tan esenciales para los que han de vivir de su propio trabajo personal, encuentro yo otras circunstancias no menos dignas de tenerse en cuenta por todas aquellas que, celosas de la virtud y pudiendo estar al lado de los suyos con honestidad y decoro, no quieren ver comprometida su dignidad ni convertirse en mártires del trabajo. Demás está decir que, aunque haya muchos patrones que traten a sus obreros con deferencia y consideraciones cual fueran de su propia familia, en cambio

nadie pondrá en duda que existen otros para quienes las personas empleadas en las tareas domésticas, son poco menos que irracionales y, en algunos casos, no conformes con este tratamiento desdenoso y cruel, aún las hacen víctimas del hambre.

Hemos también de tener presente que la mayoría de las españolas que se resuelven a emigrar, carecen en absoluto de una mediana ilustración, que al llegar a un país extraño, les permitiera la elección o la expectativa de un destino donde emplear con más provecho sus energías, lo que en muchos casos, aún cuando no se vieran mejor remuneradas les proporcionaría una forma de vida más fácil y tranquila, y hasta existirían mayor número de probabilidades para obtener un porvenir más amable.

Nada extraño debe parecernos que a consecuencia del atraso e ignorancia en que vienen sumergidas muchas de las inmigrantes españolas tengan que decidirse por el servicio doméstico; pues son estos trabajos los que requieren menos ciencia y habilidad, pero, sin embargo, y a pesar de la escasa dificultad que ofrece su desempeño, muchas hay a quienes cuesta no pocos disgustos y sacrificios adaptarse a las costumbres y sistemas del país. Son estas mismas circunstancias que las hacen caer en ridículas que en muchas ocasiones degeneran en serios disgustos de funestas consecuencias.

Hay que reconocer cuán débil y sensible es la mujer, y si a esto se une el desamparo y la ignorancia, qué más pretenderán muchos degenerados y malhechores, para cometer toda clase de abusos y tropelías?

Que no piensen mis lectores que sea este un país inculto y falto de leyes de garantía para la mujer; no, no se trata de eso; aquí hay leyes tan buenas y previsoras como pueda tenerlas cualquier otro estado, y la honorabilidad y el respeto a toda mujer honrada, son cosas que están bien garantidas. Existen también sociedades constituidas con el objeto de ayudar, proteger y defender a las pobres y desamparadas. Entre estas instituciones figura el Patronato Español, cuya comisión directiva está formada por las principales damas de nuestra colectividad; pero todos sabemos que el mundo está lleno de delincuentes y perversos quienes conocen bien las formas de evadir toda prevención, eso en caso que los hechos no sean de los que en nada puede intervenir la justicia.

Para corroborar las aseveraciones que dejo expuestas, me voy a permitir consignar en breves palabras algunos de los casos que al correr de la pluma se me presentan:

Hará de esto como dos años. Una sirvienta española, recién llegada al país, a quien sus patrones adjudicaban los haberes de dos meses, y como al parecer no la era muy fácil obtener el cobro, un buen día, (aunque debiéramos decir desdichado) se la ocurrió apoderarse de setenta centavos, más no recuerdo que utensilio que vendió en una casa de comercio y que en total no llegaba

a dos pesos. La desgraciada joven ignorando que la ley no autoriza a nadie para cobrarse por su propia cuenta, no creyó cometer delito alguno; pero los patrones, gentes de esas que yo llamaría desalmados, no perdieron el tiempo ante las autoridades y bien pronto fue encarcelada. Los magistrados que entendieron en la causa, declararon como hombres reconocer la injusticia, pero que, como jueces, tenían que cumplir con lo que la ley dicta, y según ésta, correspondía tres años de prisión, los que todavía estará cumpliendo la desventurada compatriota.

La forma en que se ha desarrollado este trágico suceso, laborado por una mano cruel, no es difícil comprender que se trata de un hecho aislado; no así con este otro que voy a relatar, ocurrido hace pocos días y que suele repetirse con harta frecuencia.

El asunto, igual que otros muchos que degeneran en funestos, tiene al principio su buena parte de cómico.

Se trata como en el ejemplo anterior, de una joven española, con varios años de residencia en la República, y que, mediante su constancia en el trabajo, había conseguido que sus ahorros se elevaran a una suma no despreciable. Pero mientras ella sólo se ocupaba de acumular los pesos que honradamente iba ganando, y hacía pronósticos respecto a su porvenir, una red se la tendía ocultamente, que daría al traste con todos sus proyectos.

Un individuo de esos que muy lejos de ser útiles a la humanidad lo que hacen es destruir, logra ponerse al corriente de la situación económica de la susodicha joven sin que ella se hubiera apercebido ni de que existía tal persona en el mundo.

El aludido personaje, para llevar a efecto su bien premeditado delito, empieza por festejar a la joven y sin que pasen muchos días le pide relaciones, en lo que consiste ella después de mucha insistencia. Aunque no le había visto nunca ni tenía el menor antecedente de quien pudiera ser, por las circunstancias de que parecía rodeado, pensó, que debía tratarse de un buen partido. Las supuestas relaciones se acentuaban cada día y bien pronto quedaba fijada la fecha en que unirían sus destinos. Ya en vísperas del gran acontecimiento ni ella puede dudar de tantas pruebas de afecto le ha dado ni a él le han de faltar grandes astucias para despojarla de todos sus intereses.

El hecho queda consumado y el día siguiente novio cuando llega el momento de comparecer para llevar a cabo los preparativos y efectuarse la ceremonia, resulta que se encuentra en la casa a no pocas leguas de distancia.

La titulada novia, en el primer momento no quiere desengañarse que ha sido vilmente traicionada; pero cuando formula la denuncia ante la policía, la convence de que se trata de un delincuente de quien será muy difícil recobrar las sumas sustraídas, al caso que se lograra prenderlo.

¿Cuál no sería la desconsolación de la desventurada al reconocer que tan falsamente engañada y burlada

No proseguiré presentando casos de esta naturaleza, uno porque el espacio no me lo permite y otro porque no creo que nadie pueda dudar de la buena fe con que obra el cronista.

Aunque detesto la emigración de la mujer a estos países sean cuales fueren las circunstancias que la determinen, admitamos al fin, que lo hagan aquellas que irremediablemente han de salir de su hogar en busca de pan, pero tengamos bien presente que deberán venir seguras de que serán atendidas por individuos pudientes y bien capacitados, por que de poco sirve que una persona se interese por otra si el protector carece de los mismos dotes que el protegido.

Por lo demás queda bien demostrado, y eso no sólo sucede aquí sino en todas partes, que desde la más alta autoridad hasta un vil delincuente, todos buscamos de oprimir a los pobres o indefensos, y nadie puede hallarse más en estos casos que una mujer sin ilustración y, para colmo, en tierra extraña.

CLAUDIO TORRE

Buenos Aires, Marzo 1914.

CARTAS DE UN INDIANO

Buenos Aires 28 Marzo 1914

Querido Silvestre:

Correspondiendo al afectuoso saludo y misiva que me enviaste, congratúlome de tu salud y bienestar de toda la familia; yo quiero gracias a Dios, pero con más hambre que un maestro de escuela, por que, como ya sabes, por mis cartas anteriores, hay aquí una crisis en todo, que nos tiene con mucha cuidado.

Y sin embargo, si se va uno por la Avenida de Mayo, donde mi voy a pasear o sentarme un buen ratito toas las noches allí Silvestre, no concérese la crisis; pos no se puede transitar por los automóviles y coches que circulan y los cafés están atestados de gente y los tranvías y subterráneo lo mismo, y hay un lujo asiático. Non viéndolo no se cree.

Y a propósito; non mi acuerdo si te he contau lo del subterráneo; está es una obra portentosa y está hecha a prueba de bomba. Por debajo de la Avenida y otras plazas y calles han hecho un ferrocarril eléctrico, que recorre un trayecto de una legua, en 8 minutos, y están prolongándolo pa cruzar de nacimiento a Poniente y de mediodía a Norte, toa la ciudad; yo voy por él muchas veces y mas cuando jaci frío; tien muchas estaciones. Pos también están haciendo otra pa llevar las mercaderías desde las estaciones al Puerto. Son obras de muchos millones, y para eso y otras cosas que debía suprimirse no falta plata. Bien podían destinar algo a mejorar la situación aflitiva de los pobres inmigrantes que acuden de toas las partes del mundo aquí, alucinaos con el gran desarrollo comercial y pomposos anuncios de las grandezas y hospitalidad de esta fértil tierra de promisión, —pa los que han teniu suerte y han sabiu explotarla— que los más guenos de engaños han sufriu.

También diréte, que hay un entusiasmo por las carreras de caballos, que muchos se han arruinau. Y no te digo nada del Fotóval y de los jugadores, que se disputan la premacia en pasar la Cordillera de los Andes; el probe Núveril, que creyó ser el primero, dió un revolcón a petición de las señoritas Mendocinas, por hacer piruetas, y estrellóse, patarrándulu el aeroplano, como un capu; y terminó su mundial gloria. Así son toas las cosas de esti mundo; y sin embargo, nunca faltan temerarios que quieren penetrar el infinito. Como era capitán de Aerostación, lu jacieron las honras fúnebres que revistieron un gran acontecimiento social, y lo van a seguir una estaua por su intrepidez. ¡Que probe Núveril!

Dios le haya perdonau.

Y por hoy no te canso mas. Cuando me contestes contame muchas cosas de la tierra, y si nace bien la borona, que gracias a la pañoa y a las papas, se pudo salvar esti año aquí la cosecha.

Te deguelvo gustoso el saludu y ya sabes que pues contar siempre con la buena y antigua amistad de

Toribio

Viticultura

Convieno que los viticultores lebaniegos no de cujen en el tratamiento de los viñedos por el sulfato de cobre para prevenir el mildiu, debiendo comenzar los tratamientos ahora en los últimos días de Abril o en los primeros de Mayo.

Para que lleguen a conocimiento de todos publicamos las instrucciones que respecto al particular dá el ilustrado Director de la Granja Agrícola de Palencia don José Cascón.

MILDIU

El periodo mas peligroso para su invasión es el que media entre el brote de la vid y la floración, que es el de crecimiento rápido de la vid y entonces es cuando conviene, según Ravaz, repetir los tratamientos con el caldo bordelés cada ocho días, con el fin de tener constantemente una capa de cobre sobre las hojas y racimos en formación.

Para que sean activos los caldos se precisa que contengan en cierta proporción el cobre al estado soluble, razón por la que se han desechado los preparados con un exceso de cal o de carbonato de sosa; de reacción básica, por que en el tiempo tormentoso y cálido que es cuando se desarrolla esta criptógama, los ácidos de la atmósfera y muy especialmente el nítrico, se invierten en neutralizar aquellas bases en lugar de disolver las pequeñas partículas de cobre que se depositan sobre las hojas y los racimos en formación.

Convieno, pues, que al repartir el caldo bordelés haya cobre disuelto que es el que obra inmediatamente y el insoluble que queda adherido a las hojas y racimos y que sirve de reserva se disuelve con los ácidos atmosféricos cuando el caldo está bien preparado.

Preparación del caldo bordelés.—Se disuelve en 60 litros de agua (kilo y medio) de sulfato de cobre de pureza de 98 a 99 por 100. El medio de hacerlo es meter en una bolsa de lienzo el kilo y medio de sulfato de cobre y suspenderla dentro del pozal donde se han echado previamente los 60 litros de agua hasta que se disuelva bien todo. En otro pozal o vasija se prepara una lechada de cal con 20 o 25 litros de agua y (kilo y medio de cal) escogiendo buena cal grasa. La lechada de cal se tamiza bien y se va echando poco a poco y agitando en la solución de cobre, hasta completa neutralidad; (nunca la de cobre sobre la de cal.) Al comienzo de la reacción la coloración es grisácea y cuando se aproxima la neutralización el azul es hermoso y bien definido. El punto preciso se determina por el papel de tornasol que se enrojece mientras permanece ácido y en el momento de la neutralización el papel humedecido conserva su color azulado en los bordes. Hasta este momento se continúa adicionando por pequeñas cantidades la lechada de cal. Se añade después el agua que falte para completar los 100 litros, y se agita bien antes de aplicarlo.

Para conseguir cobre soluble en el momento de sulfatar se precisa que el caldo esté ácido y para esto luego de preparado el caldo neutro se disuelven

aparte 200 gramos de sulfato de cobre por hectolitro o 100 litros, regulando el volumen a esta cantidad.

Existen con diferentes denominaciones otros caldos como el llamado *bordegnón*, es de azucarado, con jabón, a la colofonia, al permanganato, etc., pero el más sencillo, el más eficaz y el de más simple preparación es el que hemos reseñado.

Quando se pretende una mayor adherencia a las hojas, al caldo preparado como se ha indicado, suelen adicionarle de un kilo a kilo y medio de jabón, para los 100 litros.

Verdets—Con este nombre se conocen varios productos cuya composición es acetato de cobre, y los dos principales son: *verdets gris* que no es soluble, sino que se diluye simplemente y el *verdets neutro* que es soluble en el agua y se prepara instantáneamente.

Por último existen los llamados caldos del comercio que preparan casas de garantía, como es la de Schloesing Freres de Marsella y cuyos preparados en forma sólida no hay mas que disolver en agua. Las cantidades de esta, así como la manera de hacer estas soluciones lo indican ya las casas que venden estas preparaciones y lo mejor de todo es no dejarse seducir por las informaciones interesadas de las casas, sino ensayar y observar su eficacia en años propicios al desarrollo de la criptógama.

Degrully ha resumido las reglas que han de tenerse en cuenta para combatir el mildiu en la siguiente forma:

1.ª No siendo eficaces los tratamientos más que a condición de ser preventivos, deben efectuarse siempre antes de que la enfermedad se desarrolle.

2.ª En caso de mal tiempo no se debe vacilar en la aplicación del tratamiento aprovechando los ratos en los que cesó la lluvia. Aun arrastrado el líquido por ésta produce efecto.

3.ª Aun cuando la invasión se haya presentado no debe abandonarse el tratamiento, porque se dificultará su propagación preservando lo que no haya sido atacado.

4.ª Los tratamientos líquidos son los que deben emplearse con preferencia para prevenir el mildiu. Los polvos cúpricos solo deben ser el complemento de los anteriores, especialmente para expolvorear los racimos en las viñas de excesivo follaje.

5.ª Es indispensable regar copiosamente hojas y racimos, cubrir todo con el caldo cúprico: 200 litros de caldo al 2 por ciento preservan mejor que 100 litros al 4 por ciento.

6.ª El primer tratamiento debe hacerse cuando los brotes tengan de 20 a 25 centímetros de longitud. Esta operación, poco costosa, impedirá la aparición de manchas iniciales. El segundo tratamiento debe hacerse 20 o 25 días después del primero, el tercero después de la fecundación y el cuarto luego que los sarmientos hayan adquirido su completo desarrollo.

Pro-Tierruca De turismo

La gira proyectada por la Real Sociedad Picos de Europa para el Domingo 20 del corriente, a Lebeña, y Cueva de la Mora, no fué tan numerosa como debiera haber sido, el día lluvioso desanimaba a cualquiera el ir de excursión pero como a las aguaditas de Abril no todos las temen, salimos en dos coches de Potes a las 7 y media de la mañana la Directiva de la Sociedad y otros señores socios un total de 9, mas dos de los socios guías, quienes gustosos, sabiendo nuestros deseos, pusieron a nuestra disposición sus coches y caballos.

Llegando a Lebeña a las 8 y media, el presidente de la Junta Administrativa

de Lebeña y varios vecinos salieron a recibir a los excursionistas, y esto seguido se emprendió la marcha a pie por todo el camino carretero y de herradura, viendo con satisfacción que los puntos indicados para su arreglo quedaron en condiciones de poder subir a caballo hasta la senda de la Peña que conduce a la gruta, la cual se salva en un cuarto de hora hoy a pie, sin peligro alguno.

La descripción de la Cueva será objeto de una reseña aparte.

Uno de los miembros de la Directiva se quedó a obsequiar a los vecinos del pueblo que habían trabajado en el arreglo del camino, y darles las gracias en nombre de sus compañeros, al propio tiempo les comunicaba una noticia halagüeña que había escuchado, y les daba enhorabuena por deberse tan noble idea a un lebaniego señor respetabilísimo con grandes propiedades en Cillorigo y en Arcedón, el cual ofrece gratis todos sus terrenos de Arcedón a otra personalidad ilustre de la Montaña que ha sabido con su talento y constancia en el trabajo ser una de las primeras firmas de la Habana, el ver si entra en su cálculo y convenia a otros fines ulteriores, el hacer un Sanatorio de altura en el Puerto de Arcedón, con una base tan desinteresada como patriótica.

Produjo tan buen efecto la noticia que individuos que tienen parcelas en ese sitio tan apropiado para el objeto apuntado, ofrecíanse a ceder gratis lo poco que ellos tuvieran y los demás a leer que darian todas las facilidades a dicho objeto.

Que el sitio es apropiado no cabe duda, sin embargo, los técnicos lo dirán...

¿Se hará? Seria prematuro hacer cálculos; ser, no es sueño, ni fantasía periodística, cabe en lo posible, porque por ningún concepto es descabellada la idea.

La Suiza Española es todo el territorio de la antigua Cantabria y el corazón de esta es desde Peña Labra hasta Peña Vieja, de espaldas al norte y con las barreras por el sur de la gran cordillera de Curavacas, Puertos de Rio frío y Pineda, podían muy bien existir en la Cordillera de los Picos del macizo Oriental no uno, sino varios Sanatorios de altura que en situación climatológica etc, y a muy poco costo con buenas vías de comunicaciones de las ya existentes, nada tendrían que envidiar a los renombrados del extranjero.

PENA SAGRA

Un Bando

Vemos fijado por nuestras calles un Bando municipal acertadamente concebido para quitar de la vía pública un número extraordinario de perros, que, fuera del fin a que deben destinarse dichos animales, vagaban con entera libertad, favoreciendo muy poco a las autoridades y molestando al público que transitaba las calles.

Funda el señor Alcalde la disposición de referencia en el peligro que ofrecen a los transeuntes los animales referidos atendiendo a sucesos ocurridos en distintos concejos a causa de la libertad de los perros.

La medida preventiva del señor Alcalde es aceptada con gusto, no solo en atención a la seguridad pública en frecuente peligro, sino por la comodidad del vecindario porque resultaba verdaderamente escandaloso esa innumerable cohorte de perros, ladrando, por las calles de la población, y acometiendo a los transeuntes como en varios casos hemos visto.

Está por lo tanto de plácemes el vecindario, no solo por lo dicho anteriormente, sino también porque ya no se

verá obligado a tributar ciertos honores a los perros teniendo que salirse de las aceras, en su tránsito por las calles a fin de que estos continúen tranquilamente tendidos y no armen un escándalo.

El señor Alcalde cree innecesaria dicha banda de música y el pueblo que no gusta de tales armonías aplaude la referida medida por todas las conveniencias antedichas.

Los perros que no son de caza son absolutamente innecesarios en la villa para guardar nuestras haciendas, dado que no nos hallamos solos, como los cien gallegos del cuento.

Los de caza pueden tenerse perfectamente en granjas o patios, sin que estorben o perjudiquen al vecindario en la vía pública.

La Alcaldía debe proveer por tanto a los agentes de pastillas de estricnina para que la autoridad pueda ver cumplida, y no burlada, la acertada disposición que insertamos para conocimiento de todos.

Hago saber: Que siendo tan extraordinario el número de perros que a todas horas se ven sueltos por las calles, plazas y caminos, los que fácilmente pueden ocasionar desgracias personales, como así han ocurrido ya en los concejos limítrofes, he acordado dictar las disposiciones siguientes:

1.º Desde el día de hoy queda terminantemente prohibido que los perros anden sueltos y vagabundos por la vía pública, debiendo los dueños tenerlos amarrados dentro de un local, que reúna las debidas condiciones higiénicas. También pueden si así les conviene llevarlos por las calles a la mano sujetos con cadena de hierro.

2.º A todo perro que se encuentre suelto por la vía pública se le dará muerte, y a su dueño si es conocido se le impondrá una multa por la falta de cumplimiento a lo que queda indicado en la disposición anterior.

3.º Los dependientes de mi autoridad quedan encargados de cumplir lo que en este Bando se determina.

Los vecinos de Potes creerán que van a verse libres de las molestias que los numerosos perros que vagan por las calles les ocasionan, pero no deben hacer se ilusiones, el Bando anterior no es de la Alcaldía de Potes sino de la de Villaviciosa y las consideraciones que le preceden de nuestro estimado colega *La Voz de Villaviciosa*.

Nosotros lo publicamos por que cuanto allí se dice es aplicable a Potes y para ver si el señor Alcalde cree que merece la pena adoptar alguna disposición que libre a los vecinos de las molestias que los perros ocasionan.

La exposición de ganados de Torrelavega

La exposición de ganados celebrada en Torrelavega los días 18, 19 y 20 de este mes ha sido un éxito según leemos en la prensa de dicha ciudad y en la de la capital de la Provincia. Un éxito en cuanto a la organización y un éxito en cuanto a los resultados.

De ello nos felicitamos como montañeses y por ello enviamos nuestra enhorabuena a la bella e industriosa Torrelavega.

Únicamente lamentamos que Liébana no haya figurado en aquella exposición. Liébana, región esencialmente ganadera, no ha enviado a la exposición de Torrelavega ni sus vacas, ni sus toros, ni sus yeguas, ni sus potros. Y sin embargo, si hubieran habido escogido algunos ejemplares de una y otra clase de ganado dignos de figurar en aquella exposición, consiguiendo para Liébana el honroso puesto que obtuvieron en las últimas exposiciones de Santander el toro del señor Muñoz Enterría, de Naranco y el del señor Pardeles, de Feb. na.

Una de las razones de que los ganaderos lebaniegos no hayan concurrido a la exposición de Torrelavega podrá ser la de los gastos y molestias que ocasiona el llevar los ganados a tanta distancia, con un recorrido de 40 o 60 kilómetros de carretera y mas de otros tantos en ferrocarril, pero la principal está en nuestra natural apatía para todas estas cosas, en la indiferencia con que miramos lo que se refiere a la mejora de la ganadería o al adelanto de la agricultura, siempre que para ello tengamos que salir del camino trillado y abandonar nuestros hábitos rutinarios.

Y no es que nosotros confiemos mucho en el resultado práctico de esas exposiciones; para la mejora de la ganadería como riqueza del país. No, nosotros no encontramos mérito alguno en que un señor que dispone de dinero se gaste unos cuantos miles de pesetas en importar de Suiza y Holanda unas cuantas reses seleccionadas y luego se gaste otro tanto, o mas, cada año en cuidarlas y atenderlas.

Con eso no se resuelve ningún problema para la ganadería montañesa. Creemos que para el mejoramiento de la ganadería de la montaña sería de resultados mas prácticos el cumplimiento de las viejas ordenanzas que en la mayoría de los pueblos existen acordando el coto de los tres mejores novillos para luego de entre ellos elegir el mejor para semental del pueblo. Si así se cumpliera escrupulosamente, si no se tuviera en completo abandono en la mayor parte de los pueblos tan acertada disposición, y en los otros no se tratara por todos los medios de eludir su cumplimiento, no ocurriría lo que ahora ocurre en muchos pueblos de Liébana en los que o no tienen semental o dedican a tan importante servicio un ruin novillo, sin condiciones para ello, que lejos de contribuir al mejoramiento de la raza lo que hace es degenerar a.

Los técnicos se han pronunciado hace ya tiempo contra el cruzamiento de reses para el mejoramiento de la ganadería y en favor de la selección.

Seleccionemos pues entre nuestro propio ganado, que elementos tenemos para con una selección inteligente y continuada conseguir en el transcurso de pocos años el mejoramiento de nuestra raza indígena adaptada ya al medio y condiciones de vida del país.

Los técnicos se han pronunciado hace ya tiempo contra el cruzamiento de reses para el mejoramiento de la ganadería y en favor de la selección.

Seleccionemos pues entre nuestro propio ganado, que elementos tenemos para con una selección inteligente y continuada conseguir en el transcurso de pocos años el mejoramiento de nuestra raza indígena adaptada ya al medio y condiciones de vida del país.

CRÓNICA DE LA SEMANA

La situación de México se complica. Los Estados Unidos han desembarcado fuerzas en Veracruz y se han apoderado de la Aduana y de la mayor parte de la población después de una pequeña resistencia por parte de las fuerzas que guardaban la plaza.

En New York la opinión no es partidaria de la guerra y culpa al presidente Wilson de haberla provocado.

Si los Estados Unidos continúan en su avance en territorio mejicano no es posible prever la duración de la guerra, ni las complicaciones que puedan sobrevenir.

Los periódicos de Madrid están unánimes en atacar a los yanquis por sus procedimientos.

El Martes llegaron a París el Rey y el Reino de Inglaterra siendo recibidos por

el Presidente de la República Mr. Poincaré y su esposa, el Gobierno los Presidentes de las Cámaras y las autoridades civiles y militares.

De la estación se dirigió la comitiva al Palacio del Quai d'Orsay donde se hospedaron los Reyes.

La muchedumbre que ocupaba las calles del trayecto aclamó a los Reyes.

Por la noche se celebró un banquete de gala en el Eiseo concurriendo todos los Ministros y otras personalidades.

Brindaron Mr. Poincaré y el Rey. Después de la comida hubo una recepción que resultó brillantísima.

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Pesaguero

En el día de ayer, se celebró en la casa de don Nicolás Ojeda de este pueblo simpática fiesta onomástica con motivo de ser el cumpleaños del ilustrado médico de este Distrito don Pedro Santos y Santos.

Al banquete, que por cierto fué suculento y en el que no faltó lo característico de estas fiestas, champagne y ricos habanos, concurrieron numerosos amigos de dicho señor, entre ellos bastantes de la inmediata villa de Potes.

Al descorcharse el champagne, brindaron en verso y en forma ocurrentísima los amigos Chisquina y Juanito Fernández Huidobro, ex médico muy querido de este valle y hoy titular de Vega de Liébana, y en prosa brindaron igualmente, los amigos Jesús Fernández y Castolán, terminando con vitores al *Santo por triplicación*, y simpático aniversario.

Consumimos media tonelada de dulzainas y golosinas exquisitas y diversas, ensaladas por las hábiles manos del veterano y barbian d'alcear Amador Crespo, que nos puso, sobre todo por la tarde, en peligro de bostice.

En fin, que jamás olvidaremos los concurrentes la fecha del 20 de Abril, y ante todo, al amigo don Pedro, a quien, en pollo, tostón, cordere, vinos, cigarros, coñacs, champagnos, pastelería, etc, le deberamos un costado.

Para que nada faltase, asistió un quinteto musical de jóvenes artistas de Potes, compuesto de guitarras, bandurrias y panderetólogo, que con gusto ejecutó el Himno lebaniego, La Marcha Real y el Himno francés, para terminar con infinidad de bailarías, que era como tenía que terminar la fiesta.

Lo dicho, enhorabuena y que se repita en igual forma cien años desea uno de los asistentes que lo es POLDO.

Cabezón

El viernes 17 subió el cielo en Francia la niña de 6 años María Juana Puertas dejando sumidos en el mayor dolor a sus afligidos padres don Norberto y doña Josefa y hermano: a todos ellos enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar la ausencia de su angelical hijita que feliz y dichosa gozará de la vida eterna.

Después de sufrir en la capital de la provincia, una grave y difícil operación quirúrgica, ha regresado a Francia, relativamente bien nuestro amigo don José García Peral.

Bien venido y mucho cuidado hasta la total curación.

Se halla completamente restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida el Presidente de la Junta administrativa de Francia don Esteban González, así como también va mejorando

aunque muy lentamente el vecino del citado pueblo Cipriano Garrido. Nos alegramos y no retroceder.

En el vapor *León XIII* de la compañía Transatlántica que salió de Santander al día 16 embarcó para la República Argentina donde ha tiempo reside su cecop la vecina de Francia Inocencia Campollo con dos hijos de corta edad, buen viajero y muchas prosperidades le deseamos.

De Santander a cuyo punto fué con objeto de apadrinar un nuevo colegio de su hermano y buen amigo nuestro, don Manuel Fernández Blanco, regresó el lunes último la ilustrada maestra de 1.º enseñanza de Bayez y Lamen, don Victoria Blavosili y oshrabana.

AL VUELO

Después de una breve estancia en Santander y Torrelavega han regresado a esta Villa el Jueros, pasado las simpáticas ahorrillas Paca y Natividad González Bulnes, acompañadas de su hermano y hijo nuestro amigo el farmacéutico don Jesús Juste.

Ayer salieron para la capital de la provincia, acompañados por el Secretario de este Ayuntamiento don Roman Párriz los miembros de este cuerpo para comparecer ante la comisión mixta de reemplazamiento para la revisión de sus excepciones.

Sombreros y gorras; sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25, Santander.

Ha salido para Torrelavega, después de pasar una temporada en esta Villa, en casa de sus tíos los señores de Toscana, la bella señorita Carlota Leticia.

En estos días han llegado bastantes montañeses que prestaban el servicio militar en distintos cuerpos en uso de licencia.

Sean bienvenidos.

En León, de cuya Audiencia provincial era Presidente, falleció el 7 del actual el señor don Francisco Martínez Valde Juez de 1.ª Instancia que fué de este Partido hace bastantes años, y de su rectitud y su caballerosidad dejó gratos recuerdos y muchas amistades.

A su esposa doña María Lari y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Gabanes Sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander.

JULIÁN URBINA TORRELAVEGA

Articulos para caballeros, especialidad en géneros ingleses. Impermeables etc.

Consolación 25, frente a la plazuela del Sol

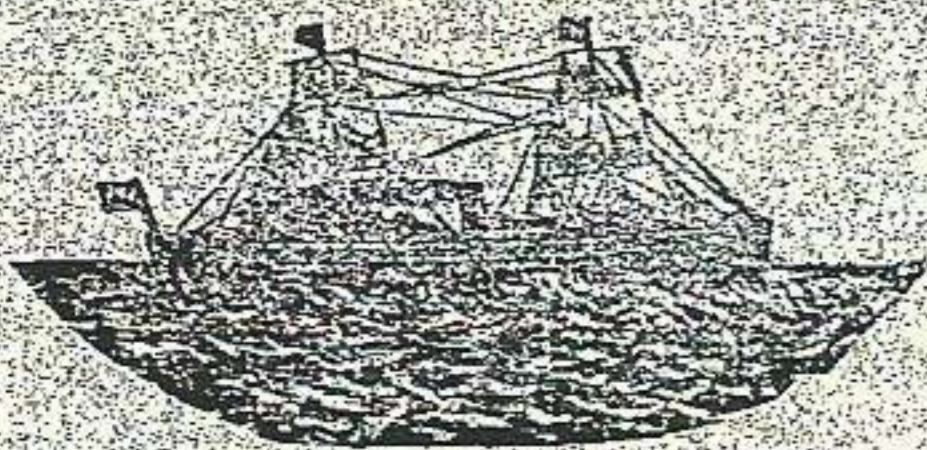
Severino Alonso y Martínez

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos. Administración, compra y venta de bienes.

Testamentarias y abintestadas. Obtención de certificaciones de todas clases

Potes—imp. LA VOZ DE LIÉBANA



Correos españoles
De la
Compañía Transatlántica
Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas el día 19 de cada mes
El 19 de Abril saldrá de Santander a las tres de la tarde el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don L. S. Solana
Para Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga.
Precio del pasaje en tercera ordinaria:
Para Habana pts 230, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba con combicarril, 260, 11 de imp. y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.
Precio del pasaje de tercera ordinaria:
Para Puerto Limón: pts 235 y 5 de impuestos.
Para Colón 250 y 5 de impuestos.

LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA

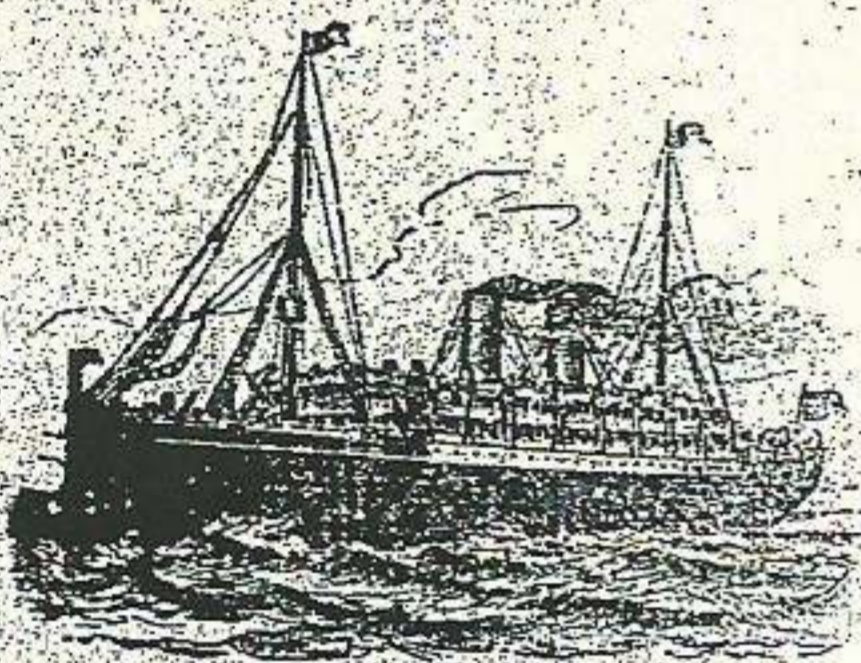
Salidas fijas todos los meses el día último
El día 30 de abril a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor
CATALUÑA
admitiendo pasajeros de 3.ª clase con trasbordos.

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 150 pesetas, incluso impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes
El 16 de Mayo a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor
P. de Sarrástegui
Su capitán don Cristóbal de Sarrástegui.
Para Rio Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires
Admite carga y pasajeros de todas clases, sumando el precio de la de tercera 30 pesetas incluso impuestos.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Muelle, 36 Teléfono número 63.



Vapores Correos
Franceses
VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y
DIRECTOS A LA
Habana y Veracruz

Por los magníficos vapores
El 29 de abril de 1914 saldrá de Santander el magnífico vapor
ESPAGNE
Servicio con Colón y Puerto Limón y escalas saldrá de Santander el día 30 de Abril el rápido vapor

El Guadaloupe

Salidas de Santander cada cuatro jueves
Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela y Colombia directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del pacífico.
Se expiden pasajes de tercera clase a precios reducidos.
Abordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera clase cocinas y camarotes españoles.
La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.
Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los señores
VIAL HIJOS. MUELLE 25—SANTANDEK

DISPONIBLE

Farmacia de Jusué

Progueria medicinal e industrial

Pinturas en pasta y en polvo

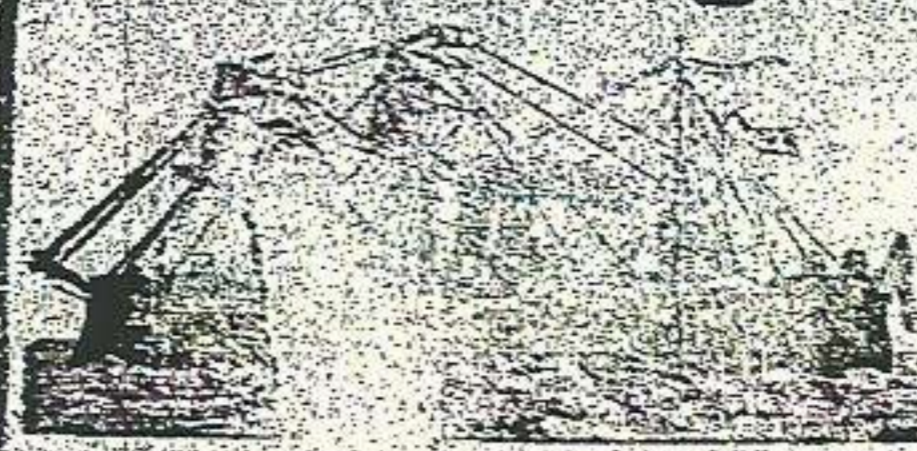
Gran surtido en Perfumería

ARTICULOS PARA TOILETAS

Aguas minerales nacionales y extranjeras

POTES

Hamburg-America Linie



Vapores Correos
Alemanes

Servicio bimensual entre Santander
Habana Veracruz, Tampico, y
Puerto Méjico
Proximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y puerto Méjico

4 de Mayo vapor **Frankenwald**

20 de Mayo el vapor **Furst Bismarck**

Estos vapores admiten pasajeros con correspondencia, y carga para dichos puntos así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

Precios de Cámara muy económicos

Precio de tercera clase

Para Habana pts. 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Veracruz y Tampico pts. 250 y 5 de impuestos

Precio de tercera preferente

Para Habana pts. 425, 11 de imp. y 5 de gastos de desembarque
Para Veracruz y Tampico 450 más los impuestos 5 pts.

Esta clase solo la tienen los vapores Ipiranga y Corcovado.

Para más informes sobre pasaje y carga dirijirse a

Carlos Hoppe y Compañía—Santander

Paseo de Pereda, 29, e. tres. Tel. número 102

Máquinas para coser Frister

De fama mundial

Agente L. Roura—Barcelona

Representante para esta provincia

Viuda de A. Fernández

POTES

Accesorios, agujas, empuñanza y reparaciones
Venta a plazos y al contado
Precios económicos
Bicicletas y máquinas para hacer calceta
Hojalatería, cristalería y sañería a domicilio por un inteligente obrero de Santander

Antigua tienda de Gastelao, debajo de
la Fonda Nueva

Campos Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícola

Director propietario:

D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de
Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta
antigua y acreditada casa

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas

Injertos—Barbales—Estaquillas
en las mejores condiciones y absoluta
autenticidad

Un millón de Barbados disponibles de
Chasselas berlandieri 41

de clase más superior y recomendada para
terrenos calcáreos y secos.

Telegrama y Teléfono núm 28
Se envía el catálogo de este año y el listín de
precios de vides, franco por el correo a quien
se solicita.

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Plaza Losas

Calle San Francisco, n.º 25. Santander

Surtido completo en artículos de oro
y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de

14 quilates—Se hacen y reforman alhajas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.